



administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

De conformidad con el artículo 169 R.D.L. 2/2004, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de Diciembre de 2020, adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2021 (BOP nº 244 de 21 de Diciembre de 2020), que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar el siguiente resumen por Capítulos:

ESTADO DE GASTOS			ESTADO DE INGRESOS		
A) Gastos por Operaciones Corrientes			A) Operaciones Corrientes		
Cap	Denominación	€uros	Cap	Denominación	€uros
1	Gastos de personal	1.800.000,00	1	Impuestos Directos	2.381.750,00
2	Gastos bienes ctes y serv	1.627.619,87	2	Impuestos Indirectos	41,300,00
3	Gastos financieros	20.000,00	3	Tasas y otros Ingresos	233.551,72
4	Transferencias corrientes	378.799,03	4	Transf. corrientes	1.742.601,15
			5	Ingresos Patrimoniales	22.000,00
B) Gastos por Operaciones de Capital			b) Operaciones de Capital		
6	Inversiones Reales	1.000.000,00	6	Enajenación Inv. Reales	1.000,00
7	Transferencias de Capital	19.744,04	7	Transferencias Capital	565.987,13
8	Activos Financieros	10.000,00	8	Activos Financieros	1.800,00
9	Pasivos Financieros	133.837,06	9	Pasivos Financieros	10,00
Total Estado de Gastos		4.990.000,00	Total Estado de Ingresos		4.990.000,00

Conforme al artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso - administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2021

Provincia: Ciudad Real

Corporación: Ayuntamiento de Argamasilla de calatrava

Nº Código Territorial: 13020

A) Funcionarios de Carrera

Denominación	Nº Plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase
Secretaría	1	A1	Habilitación Nacional	Secretaría	2ª
Intervención	1	A1	Habilitación Nacional	Interv. Tesor.	2ª
Tesorería (vacante)	1	A1	Habilitación Nacional	Interv. Tesor.	
Técnico Urbanismo (vacante)	1	A2	Administración Especial	Técnica	
Administrativos	4	C1	Administración General	Administrativa	
Auxiliares	1	C2	Administración General	Administrativa	
Auxiliar-Notificador	1	C2	Administración General	Administrativa	

Policía Local:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

Cabo	1	C1	Administración Especial	Serv. Esp. P. Local
Policías Locales	11	C1	Administración Especial	Serv. Esp. P. Local
Total	22			

B) Funcionarios de Empleo

Secretaria Alcaldía. 1 C2 Administración General

TOTAL 1

C) Personal Laboral Fijo

C) Personal Eventual

Denominación	Nº de Puestos	Denominación	Nº de Puestos
Asistente Social	1	Educador Familia	1
Encargado Biblioteca	1	Barrendero	2
Director Universidad Popular	1	Limp. Event. Instal. Muncpal.	10
Encargado de Obras	1	Centro de Mujer: con subv.	3
Oficial Serv. Múltiples	1	TOTAL	16
Guarda Rural	1		
Operario Serv. Múltiples (2 vacantes)	3		
Oper. Serv. Mult. Cementerio (vacante)	1		
TOTAL	10		

En Argamasilla de Calatrava, a 25 de enero de 2021.- La Alcaldesa, Jacinta Monroy Torrico.

Anuncio número 211

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>